

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	Enero 2026
-----	------------

Nombre	Fernanda Paz Subiabre Rojas
RUT	
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO-Víctimas 2026
Período del Contrato	01/01/2026 al 31/12/2026
Prestación de Servicio	Psicóloga

Actividades efectuadas en el mes:

1. Asistencia a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata: En el presente mes, se concurrí a 1 (uno) casos en respuesta psicológica inmediata en modalidad diurna, cuyos objetivos fueron: • Intervención psicológica en sitio del suceso. • Acompañamiento a víctimas en las primeras diligencias. • Evaluación de riesgo de revictimización y entrega de elementos y/o medidas de protección como cerrajería, punto fijo y patrullajes especiales. - En dichas intervenciones, se confeccionaron los informes correspondientes, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.
2. Seguimiento telefónico a víctimas de delitos: Se realizaron 20 (veinte) gestiones de seguimiento de casos durante el presente mes, cuyo objetivo central es: • Contacto telefónico para evaluar estado emocional posterior al delito. • Evaluación para asesoría y/o representación legal. • Evaluación de pertinencia de apoyo psicológico o social. • Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas. • Gestión de necesidades con la red municipal.
3. Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos: Durante el presente mes, se llevaron a cabo 30 (treinta) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 18 (dieciocho) víctimas que se encuentran activas en nuestro programa. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades, particularidades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico. Toda la información de dichas sesiones, al ser confidencial, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.
4. Reuniones de supervisión clínica de casos complejos: Equipo psicosocial realiza un análisis clínico de las estrategias utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones, se supervisa un caso, donde cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de supervisión, que es enviada previa a la instancia de reunión. Durante este mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones, en donde se supervisa 1 (uno) caso con la presencia de Carolina Navarro, coordinadora y Elías Escaff, asesor metodológico.

5. Supervisiones individuales con coordinación: De manera individual, se efectúa un espacio de supervisión con la coordinadora de la Defensoría PRO Víctimas, Carolina Navarro, donde se plantean inquietudes a nudos críticos a solucionar de los distintos casos de atención. Durante este mes se realiza 1 (uno) supervisión individual, las cuales consisten en la evaluación del proceso de intervención en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

6. Reuniones de coordinación Equipo Defensoría PRO Víctimas: Los miércoles de 15:00 a 16:30 horas, se realiza la reunión psicosociojurídica en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia se revisan los casos de mayor complejidad, se planifican acciones entre los profesionales y se acuerdan estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos atendidos. Este espacio es liderado por el encargado de la Unidad, y supervisado por el asesor técnico metodológico. Durante el mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones de coordinación.

7. Espacios de encuentro, difusión y capacitación: Se colaboró en la elaboración, difusión y presentación de folletos, charlas, talleres y capacitaciones orientadas a toda temática referente a la prevención del delito y/o cualquier objetivo de interés de la Defensoría o de la Dirección de Seguridad.

Firma prestador de los servicios



El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Sra. Fernanda Paz Subiabre Rojas, RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **ENERO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Defensoría PRO Víctimas 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **ENERO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Fernanda Paz Subiabre Rojas.

Nombre Jefe (S) de Departamento	Mabel García Alfaro
Firma y timbre Jefe (S) Departamento	 



VºBº DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO